ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N° 0265 DE OCTUBRE DE 2024

Contratante:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Comercial y de Fomento.
Contratista:	MUNICIPIO DE HELICONIA
Nit:	890.982.494-7
Representante Legal:	Jorge Alexander Álvarez Arango
Cédula del Representante Legal:	CC 15.371.487
Fecha de Suscripción del Contrato:	30 de octubre de 2024
Objeto:	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y FOLCLORICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE HELICONIA EN LAS FIESTAS DEL RETORNO.
Valor Inicial del Contrato:	$10.000.000 (Diez millones de pesos m/l)
CDP:	20240000523 del 28/10/2024
Registro o Reserva Presupuestal (según corresponda):	20240018734 del 30/10/2024
Código publicación SECOP I ó II	CO1.PCCNTR.6970879
Duración Inicial:	Un (1) mes a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma transaccional Secop II.
Fecha de Inicio:	01 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación Después de Ampliaciones:	30 de noviembre de 2024
Valor Ejecutado:	$10.000.000 (Diez millones de pesos m/l).
Supervisor y/o Interventor:	Willington González Gómez Director Comercial – Gerencia Comercial y de Fomento

Entre los suscritos, **María Teresa Cardona Ruíz**, mayor de edad y vecina de Andes - Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía 43.288.680, Gerente Comercial y de Fomento quien actúa en Representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **Jorge Alexander Álvarez Arango**, identificado con la cédula de ciudadanía 15.371.487, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Heliconia quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **Willington González Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía 15.437.764 de Rionegro – Antioquia, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según memorando de designación número número CI 2025004987 del 27 de junio del año 2025, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley

1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco de la "VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y FOLCLORICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE HELICONIA EN LAS FIESTAS DEL RETORNO".

Apoyo a la gestión de tipo logístico para el fortalecimiento cultural, artístico, folclórico y de fomento con la partición de toda la comunidad en el Municipio de Heliconia, en el Marco de las Fiestas del Retorno realizadas entre el 28 de octubre y el 04 de noviembre del año 2024; se deja claridad que las actividades apoyadas por el Instituto IDEA se llevaron a cabo entre el día 01 al 04 de noviembre del año 2024.

Programación de actividades realizadas:



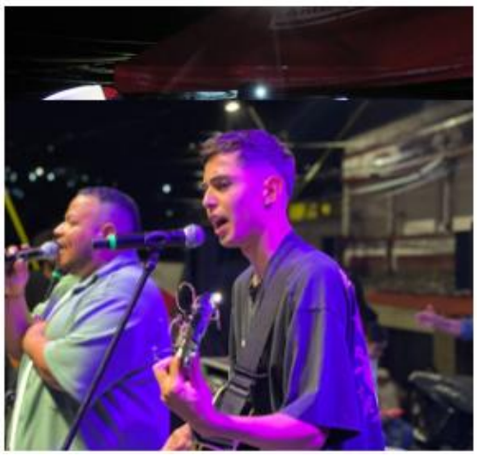
• Se registraron más de tres mil personas beneficiadas de la zona urbana y la zona rural, igual que visitantes a nuestro municipio de Heliconia en las Fiestas del Retorno.


IDEA











Revisada la matriz de riesgos se evidencia que no se materializó ninguno de los riesgos que se identificaron.

Por lo anterior, se puede certificar que el Municipio de Heliconia - Antioquia, cumplió con el objeto contractual, así como con las obligaciones y actividades pactadas.

Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado para el contrato pactado, por valor de $10.000.000 (Diez millones de pesos m/l).

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El Instituto cumplió con las obligaciones de pagar los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social, ARL y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 829 de 2.003. Para ello envió certificado suscrito por el representante legal y contador en el momento en que se realizó el desembolso de los recursos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
23/01/2025	Últimos seis meses (6)	Jorge Alexander Álvarez Arango Alcalde Municipio de Heliconia CC 15.371.487 Osman Adrián Miranda Cataño Contadora Municipio de Heliconia CC 72.050.025 / TP 200859 -T

No se presentaron situaciones que dieran lugar a sanciones, multas o declaratoria de incumplimiento.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se presenta el informe consolidado de los gastos ejecutados dentro del proceso contractual.

De la etapa precontractual se presentan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CDP	RP	VALOR
2350209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	20240000523 del 28/10/2024	20240018734 del 30/10/2024	$10.000.000

No se realizaron cambios en el presupuesto.

Relación final y consolidada de los pagos:

No. Factura	Valor Facturado	Nota Contable	Valor pagado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
Cuenta Cobro No. 07-2024 del 19/12/2024	$10.000.000	1788605	$10.000.000	$0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$10.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$10.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$10.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se exigieron pólizas o seguros.

Adicional durante el contrato no se realizaron multas o sanciones, no se tuvieron suspensiones, ni adiciones al contrato.

ACUERDAN

1. Liquidar bilateralmente el contrato N° 0265 de octubre de 2024 cuyo objeto fue: "VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y FOLCLORICAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE HELICONIA EN LAS FIESTAS DEL RETORNO", el cual fue suscrito entre el contratista Municipio de Heliconia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

2. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a paz y salvo por todos los conceptos derivados del N°0265 de octubre de 2024. Además, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II en contrato 0265 – 2024.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron,

María Teresa Cardona Ruíz Gerente Comercial y de Fomento - IDEA - Ordenadora del Gasto	**Jorge Alexander Álvarez Arango** Alcalde Municipio de Heliconia

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD-, Expediente Contractual No. E202400000840 de octubre del año 2024.

ELABORÓ	**REVISÓ Visto Bueno**
Willington González Gómez **Supervisor** **Dirección Comercial y de Fomento – IDEA.**	**Lina Marcela Zapata V** **Contratista** **Dirección Jurídica**